



Hecho Relevante

Relación con Inversores

Tel. +34 935 031 093

investor.relations@cellnextelecom.com

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

CELLNEX TELECOM, S.A. ("Cellnex" o "la Sociedad"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

La Sociedad comunica que ha alcanzado un acuerdo con Orange Espagne, S.A.U. ("Orange España") para la adquisición de 1.500 emplazamientos de telecomunicaciones en España.

La transacción, que se ha estructurado como una adquisición de activos tangibles, implica una inversión total por parte de Cellnex de 260 millones de euros (*Enterprise Value*).

Orange España será el principal cliente de esta cartera de emplazamientos de telecomunicaciones, con quien Cellnex ha firmado un Contrato Marco de Arrendamiento (*Master Lease Agreement*) vinculado a la inflación por un período inicial de 10 años que puede extenderse por un período adicional de 10 años y posteriores períodos de 1 año, y presenta un ratio de compartición inicial de c.1,8x.

Este proyecto está completamente alineado con la estrategia de crecimiento de Cellnex y cumple totalmente con la estricta política de creación de valor de la Compañía. Se espera que se financie con efectivo disponible de la Compañía.

Madrid, 4 de diciembre de 2019